

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACION DE COLPOSCOPÍA Y BIOPSIA

LA COLPOSCOPIA Es un examen sencillo del cuello, vagina y vulva, similar a la toma de citologia cervicovaginal, donde se realiza observación con un microscopio especial llamado colposcopio que permite visualizar lesiones y los cambios ocurridos en el cuello del útero. Su indicación más frecuente es cuando hay un reporte de citología que requiere complementación diagnostica Para ayudarnos durante este examen se utilizan sustancias que facilitan el reconocimiento de estas lesiones. Cuando el ginecólogo visualiza las lesiones sospechosas procede a tomar una muestra pequeña (biopsia) para posteriormente ser analizado por un patólogo. Normalmente puede presentar sangrado y dolor durante el procedimiento.

En la **BIOPSIA** se realiza una intervención consistente en la extirpación de un fragmento de tejido, con fines diagnósticos y/o terapéuticos. En mi caso concreto la biopsia se hará de Complicaciones y/o riesgos y fracasos: Toda intervención quirúrgica, tanto por la propia técnica como por el estado de salud de cada paciente (diabetes, cardiopatías, hipertensión, anemia, obesidad, edad avanzada...etc.) lleva implícita una serie de posibles complicaciones comunes y otras potencialmente más importantes que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como, excepcionalmente, un porcentaje mínimo de mortalidad. Las complicaciones específicas de la biopsia más frecuentes son: Hemorragia (inmediata o tardía), Infección, Quemaduras accidentales en caso de utilizar electrocirugía (tanto en el electrodo activo como quemaduras dístales), Excepcionalmente reacción vagal con lipotimia, Reacción alérgica al anestésico local. Si en el momento del acto quirúrgico surgiera algún imprevisto, el equipo médico podrá modificar la técnica quirúrgica habitual o programada.

- 4. Cuidados: Me han sido explicados las precauciones, y tratamiento en su caso, que he de seguir tras la intervención y que me comprometo a observar.
- 5. Anestesia: Lo habitual será utilizar anestesia local. En ciertos casos no es preciso administrar anestesia. En el caso de que fuera necesario realizar la intervención bajo anestesia general o regional será valorada bajo la responsabilidad del servicio de anestesia.
- 6. Anatomía Patológica: El tejido extirpado en la intervención se someterán a estudio anatomopatológico posterior para obtener el diagnóstico definitivo, siendo la paciente y/o sus familiares o representante legal, en su caso, informados de los resultados del estudio. Asimismo he comprendido que dependiendo de los resultados anatomopatológicos y, por tanto, del diagnóstico definitivo, puede ser necesario completar esta intervención con otra más amplia, de la que se me informará en su caso. He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto. Por ello, manifiesto que estoy satisfecha con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento. Y en tales condiciones

## DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo Benita Clarte	Culace	DO PARA L	INFORMA	lentificado	(a) con
DNI ( X), C.E. ( ), F	asaporte (b	) N° 06			
N°_small_labourg of, con el Diagnóst					
Declaro:  Que el Médico Allaida (as)  N° 2375, me ha explicado que realización de: (Procedimiento /C informado. Así mismo he comprendicamismo.  Por lo tanto con la información comple	e es convenie irugía)Dæ do los benefic eta, oportuna	connte/necesar  connte/necesar  concerned a concerned	CMP Nio, debido	o <u>SOIUL</u> , a mi diagn pre el cual o complicac	y RNE óstico la he sido iones del
Doy mi Consentimiento para (Proce	edimiento /C	irugía)	Buonsi	a Cerix	ejido, coi
sete tecnie) como por el estado de		in ugia)		Toda inter	Tacasos:
Bento Alle to		Barrand	co9 de .		el 2022.
La da ciesa) Lapationnella texiliti.	Huella Digital	olistnol <u>itics.</u>	a subject of		ardía). İr
Firma del paciente o Representante Legal Responsable	), Excelled the	estatelly arm		a del Médico	
Nombre			MP N°3	1112	
DNIN° 06.671102	h rampar et u			74309	siva idui
arne preden aumentar o aparecer				i situación	
and the second of the second o					
DNI N°	rasio s olga swileten		nción y eux Secueluser		
	DRIA DEL CO	Wild man drawn	13030. 1731	ar anestesi	
labilidad del servicio de anestesia.					
DNI ( ), C.E. ( ), Pasaporte ( ) N°_	en la int	istoria Clínic		entificado	(a) con de forma
libre y consciente he decidido  para la realización de	Revocar e	l Consent	imiento	firmado e	n fecha
consecuencias que de ello puedan der	ivarse para la	salud o la vi	da de mi re	epresentado	).
reny endido las explicaciones que se cultaravo que me ha atendido me ha clarado todas las dudas que le he ento y sin necesidad de dar ninguna presto. Por ello, manifiesto que estoy	su caso. He co ncillo, y el fa s y me ha u alquier mom to que ahora	formará en sonara en sonara en sonara en sonara en sonara en sonara en cuansentimient	e se me in de de odas las o comprende	ia, de la qu blitado en realizar t También	el 20 obernale
Firma del paciente o Representante Legal Nombre DNI N°	Huella Digital	Fir CM	P N°	co Responsal	
DITT		KNI	E N°		